

13 de enero de 2019

A quien corresponda

Por este conducto me permito informar que como parte de mis funciones como Abogado General, está la de entablar convenios, revisarlos y representar al Rector para realizar cualquier trámite o aclaración ante la a la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**, en la Ciudad de México, por lo que el día 14 del presente mes viajaré con la finalidad de realizar trámites para concertación del Convenio de Apoyo Financiero para esta Universidad.

“SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ”.
ATENTAMENTE,



Lic. Juan Manuel Reynoso Sandoval
ABOGADO GENERAL

Archivo.

www.uaslp.mx

L' JMRS